En una empresa dedicada a la publicidad, cuyo convenio es el Convenio colectivo estatal del sector de empresas de publicidad, quiere hacer las siguientes contrataciones .

1. Contratar a 4 informáticos, para el diseño de la página WEB de un cliente: Corté Inglés.

* Contrato por obra y servicio.
* Duración: La duración máxima del contrato es de 3 años.
* Periodo de prueba: 6 meses.
* ----

1. Contratar a un analista de datos, para sustituir a una trabajadora que se encuentra de baja por   
   maternidad.

* Contrato de sustitución o interinidad.
* Duración: No hay límite.
* Periodo de prueba: 6 meses.
* No tienen derecho a una indemnización por fin de contrato.

1. Contratar a 3 programadores para las actividades normales de la empresa, como consecuencia de un mayor volumen de negocio y más número de clientes.

* Contrato eventual por circunstancias de la producción.
* Duración: una duración máxima de doce meses dentro de un   
  período de referencia de dieciocho meses.

1. Contratar a un encargado de bases de datos para sustituir a un trabajador que se encuentra de   
   vacaciones.